



NOTA INFORMATIVA SOBRE PROVINCIA DE EXAMEN

Procesos selectivos de acceso libre, a la Escala de Funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional.

La fecha, hora y lugares concretos de celebración del primer ejercicio se publicarán en la Orden por la que se apruebe la relación definitiva de personas aspirantes admitidas y excluidas, en la que se convocará a los admitidos en llamamiento único para la celebración del ejercicio.

No obstante, la celebración del ejercicio se realizará en las siguientes sedes provinciales:

SEDES DEFINITIVAS
Barcelona
Illes Balears
Madrid
Málaga
Santa Cruz de Tenerife
Sevilla
Valencia
Valladolid
Zaragoza

Durante el plazo de subsanación todas las personas aspirantes podrán consignar en el recuadro 20 de su solicitud, «Provincia de examen», la provincia en la que deseen realizar el primer ejercicio de la oposición de entre las definitivas, que puede ser distinta de la que fue indicada en su solicitud.

Dicha consignación se realizará a través del servicio de Inscripción en Pruebas Selectivas (IPS) del Punto de Acceso General, <http://administracion.gob.es/PAG/ips>.

A las personas aspirantes que, dentro del plazo señalado, no modificaran su sede cuando esta no fuera una de las señaladas en esta Orden como definitiva, desde el Instituto Nacional de Administración Pública se les asignará de oficio, como sede de celebración del ejercicio, Madrid.

Muy importante: En el caso de que se produzca alguna incidencia técnica durante el proceso deberán dirigirse al teléfono 060 o enviar un correo a la dirección: cau.060@correo.gob.es.